

expediente, se compromete a ejecutar las obras a que se contraen los referidos pliegos, con sujeción estricta al proyecto y demás provisiones, en la cantidad de (pesetas en letra).

Tolosa, 10 de abril de 1975.—El Alcalde. Pedro María Recalde.—3.552-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vinuesa (Soria) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de electrificación viaria, 2.ª fase.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 20 de marzo de 1975 y los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia a concurso la contratación de las obras de electrificación viaria, 2.ª fase, de la villa, conforme al siguiente contenido licitatorio:

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la electrificación viaria de la villa, 2.ª fase, conforme al proyecto técnico redactado al efecto.

II. *Duración del contrato:* Las obras objeto del contrato habrán de ser finalizadas antes del día 1 de agosto de 1975.

III. *Tipo de licitación:* 2.828.387 pesetas, incluidos honorarios.

IV. *Pagos:* El pago del precio de adjudicación del concurso se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario en vigor, contra certificación de obra.

V. *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto todos los días hábiles, en las oficinas municipales, de diez a catorce horas.

VI. *Garantía provisional:* La de 70.710 pesetas.

VII. *Garantía definitiva:* La del 5 por 100 de la adjudicación definitiva.

VIII. *Presentación de proposiciones:* En las oficinas municipales de diez a catorce horas, todos los días hábiles desde

la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al de la apertura de proposiciones.

IX. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que transcurran veinte, también hábiles, contados desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

X. *Modelo de proposición:* Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en representación de, vecino de domiciliado en conforme acredita con poder bastantead), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Vinuesa en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, relativo a las obras de electrificación viaria, 2.ª fase, de la villa, y del pliego de condiciones inherente al mismo, cuyo contenido conoce y acepta, se compromete a realizar las referidas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, si le es adjudicado.

(Fecha y firma.)

Vinuesa, 15 de abril de 1975.—El Alcalde, José Luis Domínguez García.—5.235-C.

Resolución de la Corporación Municipal Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales para ampliación de las oficinas de esta Corporación.

Se anuncia concurso para la adquisición de locales para ampliación de las oficinas de la Corporación Municipal Metropolitana de Barcelona, por el tipo de setenta y cuatro millones de pesetas, según el pliego de condiciones jurídicas y económicas que está de manifiesto en las oficinas de esta Corporación (plaza Fernando de Lesseps, 12).

El pago se efectuará con cargo a los presupuestos ordinarios de 1975, 1976 y 1977.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 450.000 pesetas; la definitiva se deducirá en la forma establecida por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre del Estado de seis pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso para la adquisición de locales para ampliación de las oficinas de la Corporación Municipal Metropolitana de Barcelona, fija el precio de los locales objeto de la presente oferta en el precio total de pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de locales», en la mencionada oficina, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día hábil anterior al del concurso.

La apertura de pliegos se verificará en las oficinas de esta Corporación, bajo la presidencia del Gerente de la misma o del Director de Servicios en quien delegue, a partir de las diez horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 2 de mayo de 1975.—El Secretario provisional, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.704-11.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Por desconocerse el actual paradero de la «Sun Alliance and London Group», por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente L.I.T.A. número 187/74, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida a lo preceptuado en los artículos 1.º y 10, 2), de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la misma Ley, le ha sido impuesta una penalidad de tres mil (3.000) pesetas.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la multa, deberá

solicitar por escrito de esta Aduana uno de los tres siguientes destinos del vehículo en cuestión: A) Su devolución al extranjero; B) Su introducción en zonas o depósitos francos; C) Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago, dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Alicante, 3 de abril de 1975.—El Administrador principal.—2.955-E.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Guillermo Salazar Fernández, sin último domicilio conocido en España, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 7 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 84/75, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma a 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.917-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Minerales de Sal Lautenci y Cía., S. A.», con domicilio en Bilbao.

Representante en Zaragoza: «I.D.O.M.», calle Calvo Sotelo, 28.

Cantidad de agua que se pide: 40 metros cúbicos por hora.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ebro.

Términos municipales en que radicarán las obras: Alcalá de Ebro y Remolinos (Zaragoza).

Destino del aprovechamiento: Planta de recristalización de sal común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 8 de abril de 1975.—El Comisario Jefe.—1.283-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Alfonso Ariza Rodríguez de Torres y hermanos, vecinos de Sevilla, plaza de Cuba, número 8.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 258,29 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días

antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 9 de abril de 1975.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.349-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Estomatólogo de don Angel Castañer Formoso, por extravío del que le fué expedido en 19 de octubre de 1973.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 26 de abril de 1975.—C. Cuarella.—5.263-C.

SALAMANCA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de un nuevo título de licenciado en Ciencias Químicas, de don Federico Roldán Pérez, por extravío del original, que fué expedido por la superioridad con fecha 22 de octubre de 1968, y registrado al folio 146, número 943, del Ministerio de Educación y Ciencia, y al folio 318, número 994, del libro correspondiente de esta Universidad.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Salamanca, 12 de abril de 1975.—El Secretario general.—V.º B.º: El Rector magnífico.—1.362-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 6.082/75/A. S. (S-1.131).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2.245, «Sant Bertoméu», término municipal de Navacels.

Características: 9,50 metros de línea eléctrica aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 500 KVA. de potencia. Presupuesto: 671.533 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Pro-

vincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 21 de febrero de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.237-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 4.890/75/L. D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea mixta a 25 KV. Derivación y E. T. «Fontanals», en término municipal de Cabriels.

Características: Línea mixta (aérea y subterránea) a 25 KV., de 1 circuito trifásico, de 0,955 kilómetros de longitud en aéreo y 0,012 de longitud en subterráneo, y E. T. «Fontanals», de 160 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV., en término municipal de Cabriels.

Presupuesto: 997.350 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.116-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/4.889/75.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea mixta a 25 KV. Derivación y E. T. «Forcasán», en término municipal de Sabadell.

Características: Línea mixta (aérea y subterránea) a 25 KV., de un circuito trifásico, de 0,581 kilómetros de longitud en aéreo y 0,025 kilómetros de longitud en subterráneo, y E. T. «Forcasán», de 100 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV., en término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 823.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.115-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 4.888/75/L. D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. Derivación y E. T. «Balcó de Santó Llorenç», en término municipal de Castellor del Vallés.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,694 kilóme-

tros de longitud, y E. T. «Balco de Sant Llorenç», de 300 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV., en término municipal de Castellar del Vellés.

Presupuesto: 542.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.114-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª L.D./4.887/75.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV., enlace (Sabadell-Caldas a E. T. Almirall) con E. T. «Seimex», en término municipal de Paláu de Plegamans y término de Polinyá.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico, de 1,185 kilómetros de longitud.

Presupuesto: 781.466 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.113-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª L.D./4.885/75.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. Derivación y E. T. «Layetana», en término municipal de Sentmenat.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,662 kilómetros de longitud, y E. T. «Layetana», de 75 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV., en término municipal de Sentmenat.

Presupuesto: 492.880 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.112-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre

información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: L.D./mp-4.883/75.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV., variante. Derivación y E. T. «Textil Besós II», en término municipal de Santa María de Barbará.

Características: Línea aérea a 85 KV., de un circuito trifásico de 0,201 kilómetros de longitud, y E. M. «Textil Besós II», en término municipal de Santa María de Barbará.

Presupuesto: 380.525 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.111-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/mp-7.143/75 (E. 9.623).

Finalidad: Alimenta la estación receptora «Tiana», derivada del apoyo número 24 de la línea a 110 KV., Santa Coloma-Granollers, en términos municipales de Santa María Martorellas, Tiana y Badalona.

Características: Tensión 110 KV., tendido aéreo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero de 281,1 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hierro galvanizado. Longitud: 8,5 kilómetros.

Presupuesto: 25.168.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.136-C.

GERONA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la E. T. «Carretera S. A. Riera», con entrada y salida de cables, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Bagur. La línea de A. T. tendrá su origen en c/s. 25 KV. a E. T. 606, «Cantarell», y en trazado subterráneo por calle sin nombre; finalizará en la nueva E. T. «Carretera S. A. Riera», con entrada y salida de cables.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio 25 KV., subterránea, trifásica de un solo circuito. Trazado de 0,005 kilómetros. Irá canalizada bajo zanja, con conductores de aluminio, tipo subterráneo, de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora; Tipo cabina, tipo «Albatros», con transformador de 160 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 336.400 pesetas.

Expediente: 216-75/717.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 6 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.100-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV., unión EE. TT. 449, «Reno», y 92, «B.º Estación», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Alp. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo, sin número, de la línea a E. T. «B.º Estación» y finalizará en la E. T. 449, «Reno».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio 25 KV., aérea y subterránea, trifásica de un solo circuito. Trazado de 0,170 (aérea). Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. El trazado subterráneo de 0,260 kilómetros, irá canalizado bajo zanja, con conductores de aluminio, tipo subterráneo, de 70 milímetros cuadrados de sección.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 877.000 pesetas.

Expediente: 226-75/721.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 10 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.102-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una modificación de línea de A. T. a 25 y 11 KV., en finca «Can Rodón», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Lloret de Mar. La línea de A. T. tendrá su origen en S. E. «Lloret» y constará de tres tramos. El primero finalizará en el P. C. línea a E. M. «Castillo de Aro». El segundo finalizará en la E. T. 339, «Jardín», y el tercero finalizará en la E. T. 484, «Can Codina» (existente). La citada línea sustituirá a un tramo de la línea de A. T. a 25 y 11 KV., S. E. «Blanes-S. E. «Lloret», que será designada.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio 25 y 11 KV. aérea y subterránea, trifásica de un solo circuito. Trazado de 0,250 kilómetros (aérea). Irá montada sobre apoyos metálicos y hormigón, aisladores de porcelana y conductores de aluminio-acero de 92,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección. El tramo subterráneo, de 0,620 kilómetros, irá canalizado bajo zanja, con conductores de aluminio, tipo subterráneo de 240 y 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 250 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.013.467 pesetas.

Expediente: 225-75/723.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 11 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.098-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Punta Montgó», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de La Escala. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo, sin número, de la línea a E. T. «Las Olivas» y finalizará en la nueva E. T. «Punta Montgó».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio 25 KV., aérea, y subterránea, trifásica de un sólo circuito. Trazado: 0,760 kilómetros (aérea). Irá montada sobre apoyos de hierro y madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. El tramo subterráneo de 0,230 kilómetros irá canalizado bajo zanja, con conductores de aluminio, tipo subterráneo, de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 630 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.181.200 pesetas.

Expediente: 227-75/722.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir

del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 11 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.099-C.

MALAGA

Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/949, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía en B. T. al sector de la barriada de la Luz de esta capital.

Características: Línea subterránea a 10 (20) KV., de 2 por 50 metros, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados, y estación transformadora, tipo interior, de 400 KVA., relación 20.000-10.000±5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 494.200 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 9 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—5.083-C.

SANTANDER

Sección de Energía

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente número 358-5.

Peticionario: «Hidroeléctrica Iberduero, Sociedad Anónima».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Guriezo.

Finalidad de la instalación: Modificación de la línea a 13,2 KV., E.T.D. de Guriezo-La Merced (circuito 2), C. T. Dosa y La Magdalena, y derivación al centro de transformación número 224, denominado «La Perdiguera».

Características principales: Modificación de 257 metros de la línea actual, a causa de cruce con nueva línea de Compañía Telefónica Nacional de España; ramal de 19 metros a nuevo centro de transformación número 22, «La Perdiguera»; conductores de 40 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón armado y vibrado, y metálicos; capacidad de transporte, 3.330 KW.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 197.700 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en Castelar, 13, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 10 de febrero de 1975.—El Delegado provincial, P. A.—5.138-C.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.941.—Línea a 25 KV. a E. T. número 3.527, «Angel Urpí Arans». Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 133 metros, para suministro a la E. T. número 3.527, «Angel Urpí Arans», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 1, línea 25 KV.: E. R. Castellet-E. M. Vendrell.

Presupuesto: 85.935 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vendrell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para riego y futuros abonados en su zona de influencia.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 25 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.807-C.

TERUEL

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de utilidad pública, de una línea de transporte de energía eléctrica y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Lugar de la instalación: Valderrobres (Teruel).

Origen: Apoyo número 38 de la línea S. E. Valderrobres-Huerta Mayor.

Final: E. T. 166, «Sauras».

Finalidad de la instalación: Cambio de tensión de 11 a 25 KV. en la línea y E. T. «Sauras».

Características principales: Línea aérea de 620 metros; tensión 25 KV.; potencia de transporte, 100 KVA.; conductor, cable de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección; apoyos, hierro y madera; centro de transformación, tipo mampostería, potencia de 100 KVA. y relación de transformación de 25.000/380 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 845.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en plaza General Varela, 5, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 17 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Antonio Porter-Piqueras y Alcaide.—1.305-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «El Mundo del Exportador», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «J. Soto, S. L.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.095, Sección Personas Jurídicas, tomo 28.

Domicilio: Avenida del Generalísimo, número 137, Madrid-18.

Título de la publicación: «El Mundo del Exportador».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 30 por 21 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: 30 pesetas y 300 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promover las exportaciones de productos manufacturados españoles, poniendo al alcance de los productores nacionales las demandas extranjeras de dichos artículos; informar y comentar sobre temas relacionados con las exportaciones y el comercio exterior; asesorar a los exportadores nacionales sobre los diversos mercados extranjeros. Comprenderá todos aquellos temas relacionados con exportaciones, comercio exterior y otros que sirvan para cumplir con el objeto y finalidad señalados y publicación de demandas extranjeras de productos manufacturados nacionales.

Director: Don Jorge Soto Rodríguez (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Director general.—4.914-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Asociación de Padres de Alumnas del Colegio «Mater Inmaculata», de Madrid, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de Padres de Alumnas del Colegio «Mater Inmaculata», de Madrid.

Domicilio: Calle Madre Antonia París, sin número, Madrid-27.

Junta Directiva: Presidente, don Ramón Vergés Araujo; Vicepresidente, don Salvador Anglada Llovera; Secretario, don Pedro María Gutiérrez Mudarra; Tesorero, don José Luis Freras Muñoz; Vocales, don Rafael Jiménez Lozano, don Jaime Muñoz Cumia y don Julio Ruiz de León Moreno.

Título de la publicación: «Apami».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 24 por 17 centímetros.

Número de páginas: 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 800.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Boletín informativo de las actividades del Colegio, de la Asociación, y colaboración de las alumnas; una mutua colaboración entre las familias de las alumnas y el Colegio, en lo relativo a la educación cristiana; protección escolar de las alumnas durante el resto de sus estudios en el Colegio, en caso de fallecimiento o invalidez de uno o ambos padres; la intercomunicación entre los cabezas de familia de las alumnas para crear e impulsar, según los principios cristianos, actividades de naturaleza asistencial, cultural y deportiva. Comprenderá los temas de: Actividades de la Asociación, tablón de anuncios, informa el Colegio, nuestras hijas colaboran, cosas y casos, entrevistas, pasatiempos, amenidades y cartas al Director.

Director: Don Ramón Vergés Araujo (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 18 de marzo de 1975.—El Director general.—4.977-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Alcubilla Editorial, S. L.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Alcubilla Editorial, S. L.».

Domicilio: Calle Augusto Figueroa, número 39, Madrid (4).

Consejo de Administración: Presidente: Don Joaquín Valdés Sancho. Vicepresidente: Don Julio García Prieto. Secretario: Don Francisco Mayo Gómez.

Capital Social: 500.000 pesetas.

Título de la publicación: «Alcubilla».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 17 por 24 centímetros.

Número de páginas: De 16 a 32.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La dirección de las Empresas españolas y los profesionales del Derecho que se dedican principalmente a las ramas mercantiles echan de menos una información de las disposiciones legales, servida con rapidez periodística. Repertorio cronológico legislativo. Comprenderá los temas de: Disposiciones españolas de la semana que afecte de cualquier forma al mundo de los negocios, bien resumida, bien en extenso, según pro-

ceda. Disposiciones extranjeras que puedan afectar a nuestro comercio o al interés de las Empresas y de los españoles, fechas y vencimientos de obligaciones y fiestas.

Director: Don Joaquín Valdés Sancho.—R. O. P. número 662.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Director general.—5.040-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Panorama Harinero», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Raimundo de los Reyes-García y García-Morell», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.136, Sección Personas Naturales, tomo 15.

Domicilio: Calle Almirante número 9, Madrid.

Título de la publicación: «Panorama Harinero».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 19 por 27 centímetros.

Número de páginas: De 32 a 64.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y divulgación de temas relacionados con el sector harinero, dirigida a cuantos se relacionan con él, desde el punto de venta hasta el industrial. Comprenderá los temas de: Actividades de las Agrupaciones profesionales del sector, reseñas de conferencias y actos profesionales, actualidad dentro del sector, entrevistas y reportajes sobre la materia, novedades técnicas, información sobre tributación y legislación, humor y pasatiempos. Director: Don Raimundo de los Reyes-García y García-Morell.—R. O. P. número 3.350.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Director general.—5.073-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Alfonso Bergillos López, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de ampliación y mejora en la Escuela Formación Profesional de Cabra (Córdoba), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Subdirector de Promoción. José María Fernández Fernández.—3.639-A.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 243.333 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 436.668 al 730.000, emitidas por «Viñedos Españoles, S. A.».

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.496-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 460.157 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 92.256.347 al 92.716.503, emitidas por la «Compañía Hidroeléctrica Española, S. A.» (HIDROLA).

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.497-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 311.351 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 934.054 al 1.245.404, emitidas por la Compañía «Papeleras Reunidas, S. A.».

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.498-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 20.000 acciones al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000, emitidas por la Sociedad de inversión mobiliaria «Inpisa Tres, S. A.».

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.499-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 35.500 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.900.001 al 3.935.500, emitidas por el «Banco Ibérico S. A.».

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.500-5.

COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don Salvador Vilallonga Fábrega, Notario que fué de Viella, Seo de Urgel y Figueras, se hace público, a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 21 de abril de 1975.—El Vice-decano, Luis Felez Costea.—5.587-C.

BANCO DE ESPAÑA**MADRID**

Extraviado resguardo de depósito número 80.716, de 25.000 pesetas nominales, en alhajas, a favor de doña Justa Mercedes Doetsch Sundheim, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de abril de 1975.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—1.502-8.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4,50 por 100, serie B, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio se reembolsarán a la par, desde el día 1 de agosto próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, serie B

Números (ambos inclusive)	Número de cédulas
Del 667.410 al 670.090	1.047
Del 717.139 al 719.800	1.180
Del 766.091 al 768.350	1.080
Del 816.091 al 818.156	1.040
Del 841.291 al 843.300	500
Del 891.111 al 893.090	950
Del 916.281 al 918.000	460
Del 941.091 al 942.710	450
Del 966.121 al 967.600	430
Del 1.016.091 al 1.017.050	790
Del 1.025.951 al 1.026.090	90
Total	8.017

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—3.854-E.

BANCO DE ALICANTE**Dividendo pasivo**

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha acordado pedir a los señores accionistas, como dividendo pasivo, el 50 por 100 restante del valor nominal de las acciones nuevas números 330.001 al 680.000, ambos inclusive, o sea, 500 pesetas por acción.

El pago de este dividendo deberá efectuarse desde el día 1 al 31 de mayo, en las oficinas centrales de este Banco, con efectos económicos a partir del día 1 de julio de 1975.

Alicante, 17 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.469-D.

BANCO CENTRAL**Agencia Urbana número 13****VALENCIA**

Han sufrido extravío los siguientes resguardos expedidos a favor de doña Alicia Pastor Boscá:

Acciones «Hidroeléctrica Española, S. A.»

Resguardo número 2.655, comprensivo de 200 acciones, números 27664894-953, 5370542, 9047417-25, 12556302-11, 17603106-25, 2452082-4, 2452125-6, 5001995-2000, 9851151, 918204-16, 23133514-22, 27641118-25, 29619856-71, 11423793-811, 12523014-20, 16241522-9 y 20524334-41.

Resguardo número 3.426, por ocho acciones, números 70363364-71.

Resguardo número 3.914, por 92 acciones, números 75929809-800.

Resguardo número 5.173, por 110 acciones, números 88130978-1087.

Acciones «Banco Central, S. A.»

Resguardo número 2.738, por 100 acciones números 2892556-645, en extracto número 355124; 7633433-36, en extracto número 350323; 10667817, en extracto número 347579; 9667579, en extracto número 347580; 7668841-4, en extracto número 347581.

Resguardo número 2.968, por ocho acciones, números 12301707-14.

Resguardo número 3.809, por 42 acciones, números 14895205-46.

Resguardo número 3.842, por 20 accio-

nes, números 8238136-55, en extracto número 423962.

Resguardo número 3.653, por 30 acciones, números 8235654-83, en extracto número 425388.

Resguardo número 4.224, por 110 acciones, números 18256256-365, en extracto número 73/27886.

Resguardo número 4.781, por dos acciones, números 17378797-8, en extracto número 578100.

Resguardo número 5.327, por 78 acciones, números 23320404-81, en extracto número 74/60646.

Acciones «Hidroeléctrica Ibérica, S. A. Iberduero»

Resguardo número 3.590, por 200 acciones, números 78788212-411.

Resguardo número 4.457, por 55 acciones, números 24368220-74.

Resguardo número 4.705, por 20 acciones, números 86039891-910.

Acciones «Española de Inversiones, S. A.»

Resguardo número 4.920, por 78 acciones, números 9436664-741.

Se hacen públicos estos extravíos, por una sola vez, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamación, puede efectuarla en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, pues transcurrido el mismo sin reclamación de tercero, este Banco Central expedirá nuevos resguardos y anulará los originales, quedando por ello exento de responsabilidad.

Valencia, 29 de abril de 1975.—El Apoderado Jefe.—5.704-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.**Primera Asamblea general de tenedores de bonos de caja, serie VIII****Segunda convocatoria**

La primera Asamblea general de tenedores de bonos de caja del Banco de Fomento, serie VIII, emisión 15 de octubre de 1974, tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social del Banco (carrera de San Jerónimo, 23, y Zorrilla, número 2, Madrid), el lunes día 2 de junio próximo, a las dieciocho horas.

Serán tratados en esta primera Asamblea los asuntos previstos en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tendrán derecho de asistencia los señores suscriptores de uno o más bonos de caja de la emisión, que lo acrediten con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea, en la central citada del Banco o en sus sucursales de Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, 463 bis), La Coruña (Real, número 65), San Sebastián (avenida de España, 8), Sevilla (plaza de la Falange Española, 15), Valencia (plaza del Caudillo, 26) y Zaragoza (Alfonso I, 3), bien personalmente o mediante comunicación de la Entidad bancaria que, por encargo de ellos, hubiera formalizado la suscripción, los cuales recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia o podrán hacerse representar, por escrito, y especialmente para la reunión, por medio de otro tenedor de bonos de esta emisión.

Las tarjetas de asistencia expedidas para la primera convocatoria serán válidas para esta segunda.

Madrid, 3 de mayo de 1975.—El Comisario Presidente del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja.—5.908-C.

BANCO DE ANDALUCIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el martes 3 de junio de 1975, a las doce treinta horas, en nuestro domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, calle José Antonio Primo de Rivera, número 18, en segunda convo-

catoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 3.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974 y gestión social.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Jerez de la Frontera, 12 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.656-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Emisión de bonos de Caja

1. Entidad emisora:

«Banco Industrial de Bilbao, S. A.», con domicilio en Bilbao, Gardoqui, número 1. Capital social: 1.788.143.500 pesetas, totalmente desembolsado. Objeto social: Banco industrial y de negocios.

2. Importe total de la emisión:

Tres mil millones de pesetas, en 3.000.000 de bonos de caja, serie F, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada título, a la par, libres de todo gasto para el suscriptor, con desembolso total en el acto mismo de la suscripción.

3. Suscripción:

A partir del día 17 de abril de 1975. El Banco emisor se reserva el derecho de cerrar la admisión de peticiones en el mismo momento en que hayan sido solicitados todos los títulos que se emitan.

4. Interés:

El resultante de incrementar en dos puntos el tipo de interés básico del Banco de España vigente en cada momento, con un límite máximo del 10 por 100, abonable por semestres naturales vencidos, siendo el primer cupón a pagar el 17 de octubre de 1975.

5. Amortización:

Los bonos serán totalmente amortizados de la siguiente forma: el 33 por 100 de los bonos en circulación se amortizarán a los tres años de la fecha de emisión, por sorteo ante Notario, disfrutando estos últimos de una prima de amortización del 1 por 100.

Otro 33 por 100 se amortizará, por el mismo procedimiento, al final del cuarto año de la fecha de emisión, disfrutando de una prima de amortización del 2 por 100.

El 34 por 100 restante se amortizará al final del quinto año de la fecha de emisión, disfrutando estos últimos de una prima de amortización del 3 por 100.

6. Beneficios fiscales:

Exención del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, exención del Impuesto General sobre Sucesiones, en las condiciones señaladas para las «cédulas para inversiones», emitidas por el Estado, desgravación hasta el 25 por 100 de la base imponible de Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, de la cantidad invertida en su adquisición.

Asimismo se solicitará su admisión a cotización en las Bolsas Oficiales de Bil-

bao, Madrid y Barcelona, donde ya vienen cotizándose los bonos anteriormente emitidos por esta Entidad y, gozarán de la condición de cotización calificada.

7. Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja:

Se regirá por las normas contenidas en el capítulo 7 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Carlos Guisasaola Unanue, español, mayor de edad, con domicilio en Bilbao, calle Manuel Allende, número 4, cuarto derecha.

Bilbao, 12 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.719-C.

NUEVO BANCO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en los locales del cine-teatro «Carlos III», calle Goya, número 5, el próximo día 12 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo local e igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de que para la primera no se alcance el quórum exigido por la Ley para constituir válidamente la Junta, que se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974, y gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Propuesta de reelección de señor Consejero.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta fecha, queda a disposición de los señores accionistas la información documental a que se refieren los apartados 1 y 2, que podrán examinar en el domicilio social, los días laborales, de nueve a once horas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada los titulares de acciones nominativas inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de su celebración, y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se expedirá por la Sociedad, en la que se hará constar el número de los títulos y de los votos a que da derecho, junto con el nombre de la persona que ha verificado el depósito. En el caso de que las acciones se depositen en un establecimiento bancario, deberá presentarse en la Sociedad el resguardo correspondiente para que, en vista de éste, se expida la indicada tarjeta de asistencia.

En el caso probable de que, llegado el plazo de la antelación que se indica en el párrafo anterior, no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará según lo arriba previsto, en segunda, y al efecto se publicarán los pertinentes avisos en la prensa diaria.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Ruiz Fernández.—6.697-C.

CARTERA DE INVERSIONES BANCOBAO, S. A.

(CARTINBAO)

Dividendo activo

El Consejo de Administración de «Cartera de Inversiones Bancobao, S. A.», ha acordado repartir a las acciones números 1 al 1.782.857 el dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1974, de un 3,25 por 100, lo que representa un líquido de 18,25 pesetas por acción.

El pago de este dividendo tendrá lugar a partir del día 19 del corriente mes en cualquiera de las oficinas de los Bancos Bilbao y Comercio, con cargo al cupón número 10, que quedará inhabilitado para otros efectos.

La facturación de este dividendo se efectuará por medio de cintas magnéticas acompañadas de la correspondiente facturación, de acuerdo con las normas del Consejo Superior Bancario.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas en la Junta general de accionistas celebrada con fecha 10 de mayo de 1975, ha tomado el acuerdo de ampliar el capital social en 127.346.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 254.693 nuevas acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.782.858 al 2.037.550.

Dichas acciones se ofrecen a los actuales accionistas a la par y libres de gastos y en la proporción de una acción nueva por cada siete antiguas, debiendo efectuarse el desembolso del importe de los títulos, es decir, 500 pesetas por acción, en el momento de la suscripción.

El plazo para la suscripción de las nuevas acciones será del 1 al 30 de junio de 1975.

Para esta operación será utilizado el cupón número once, que quedará inhabilitado para otros efectos. La facturación será establecida por medio de cintas magnéticas, de acuerdo con los diseños establecidos por el Consejo Superior Bancario.

Esta operación queda domiciliada en todas las oficinas del Banco de Bilbao y Banco del Comercio.

Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1975.

Las acciones no suscritas en el plazo hábil quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que estime conveniente.

Bilbao, 15 de mayo de 1975.—El Consejero-Delegado.—6.770-C.

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO, SOCIEDAD ANONIMA (ENPETROL)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta, general ordinaria que se celebrará el día 11 de junio próximo, a las doce treinta horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 12 de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1974 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Renovación estatutaria y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa presentación de los resguardos correspondientes a las acciones de que sean titulares, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.505-C.

CIRCULO FINANCIERO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria para el día 4 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas balance y resultados y resolución sobre los mismos.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta o designación de interventores para su aprobación.

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.393-C.

FORMO LEVANTE, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 3 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 4, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974 y acuerdos pertinentes sobre aprobación y sobre la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.
- 2.º Propuesta del Consejo relativa a la aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana, 12 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.745-D.

AMERICANO ESPAÑOLA DE CONSULTAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

«AMERCO»

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio de 1975, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 4 de junio de 1975, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Pedro Muguruza, número 4, segundo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 3.º Nombramiento de cargos de representación de la Sociedad.

4.º Estudio del estado económico de la Sociedad y decisiones a tomar a la vista de la situación actual.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—6.334-C.

SAN MILLAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 3 de junio próximo, a las veinte horas, en esta capital, calle Princesa, número 31, planta cuarta, en primera convocatoria, y para el día 4 siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1974, distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo.—6.254-C.

VIDRIERIAS ESPAÑOLAS VICASA, S. A.

Anuncio fusión de «Vidrierías Españolas Vicasa, S. A.», con «Esperanza, S. A.», por absorción de la última por la primera

Las Juntas generales extraordinarias de «Vidrierías Españolas Vicasa, S. A.», y «Esperanza, S. A.», celebradas conforme a los preceptos legales el día 2 de enero de 1975, acordaron la fusión de las Sociedades citadas por absorción por la primera de la última, con arreglo a las bases aprobadas, acuerdos que quedaron sujetos a la condición suspensiva de que por el Ministerio de Hacienda se concediesen para dicha concentración beneficios fiscales al amparo de la Legislación vigente en la materia, quedando autorizados ampliamente los Consejos de Administración de las expresadas Sociedades para apreciar con plena libertad el cumplimiento de dicha condición suspensiva.

El Ministerio de Hacienda por Orden de fecha 25 de abril de 1975 ha concedido para la concentración los expresados beneficios fiscales en términos tales que los Consejos de Administración de las Sociedades intervinientes, en la misma en sus reuniones del día 13 de mayo de 1975 han considerado que la expresada condición suspensiva a que quedó sujeta la fusión por absorción de que se ha hecho mérito ha quedado suficientemente cumplida.

Que en virtud de la mencionada Orden de 25 de abril de 1975, y conforme se señaló en su día en las convocatorias de las Juntas generales de dichas Sociedades que acordaron la fusión, es aplicable a la citada fusión lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, que dispone:

Artículo único.—1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo, a que se refiere el artículo 134 de la Ley del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas (R. 1951, 811, 945 y apéndice 1951-66, 13.567).

En los mismos casos, el plazo de tres meses, previsto en el artículo 145 de la propia Ley, se reducirá a un mes, con-

tado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen, en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—Los Consejos de Administración de «Vidrierías Españolas Vicasa, S. A.», y «Esperanza, Sociedad Anónima».—6.545-C.

y 3.ª 17-5-1975

SOCIEDAD VASCONGADA DE TRANSPORTES, S. A.

SAN SEBASTIAN

Domicilio social: Barrio Ibaeta, s/n.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de esta Sociedad celebrada el día 7 de mayo de 1975 acordó reducir el capital social en 27.272.625 pesetas, dejándolo así fijado en 9.090.875 pesetas, rebajando el valor nominal de todas las acciones en 375 pesetas, dejando así el valor nominal de cada acción en 125 pesetas, cuya reducción se hará constar en el reverso de cada una de ellas mediante estampilla que llevará la fecha de este acuerdo y de la correspondiente escritura pública. Se reembolsarán a los accionistas, al tiempo de presentar las acciones para su estampillado, 375 pesetas por cada acción que posean en dinero moneda española.

San Sebastián, 8 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.331-C.

2.ª 17-5-1975

TABLEROS DE PARTICULAS, S. A.

«TABLESA»

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración, en primera convocatoria, en el domicilio social, Talavera de la Reina (Toledo), kilómetro 127,3, de la carretera de Madrid-Badajoz, a las once horas treinta minutos del día 9 de junio de 1975, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1974.
- 2.º Aplicación y distribución del beneficio social.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores con el mismo fin.

Lo que se hace público, en cumplimiento y a los efectos prevenidos en las disposiciones legales y estatutarias.

Talavera de la Reina, 2 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Bonelli Otero.—5.600-C.

ESFERA, S. A.

Cía. Hispano-Americana para el Fomento del Ahorro

MADRID

Fuencarral, número 123

Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del 30 de abril de 1975:

A E J W G Y W E U U V V
K N C H A M W U Z F E R E

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—5.586-C.

TOURON, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Touron, Sociedad Anónima», que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de Castelló, número 23, para el día 15 del próximo mes de junio de 1975, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros y Gerentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Garralda.—5.588-C.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURISTICAS, S. A.

(INEXTUR)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Melía Madrid», sito en la calle de la Princesa, número 27, para el día 17 del próximo mes de junio de 1975, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.701-C.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

(HOTURSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Valencia, en el Banco de Valencia (salón de Juntas), calle del Pintor Sorolla, número 2, para el día 2 del próximo mes de junio de 1975, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.702-C.

SEVILLANA DE PINTURAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1974.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

c) Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

d) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 27 de junio próximo, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Amador de los Ríos, 11, Sevilla, y, de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 28 de junio, en el lugar indicado.

Sevilla, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.653-D.

PINTURAS OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1974.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

c) Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 27 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Joaquina Bobeda, 5, Pumarín (Oviedo), y de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 28 de junio, en el lugar indicado.

Oviedo, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.650-D.

MATIAS MOLINA HERNANDEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle General Mola, números 7 y 9, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta y designación, en su caso, de dos accionistas interventores para su firma.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos sociales, depositar en las Cajas sociales, con cinco días de antelación a su celebración, las acciones correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo.—1.651-D.

ALICANTINA DE PINTURAS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

a) Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1974.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

c) Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 27 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, General Primo de Rivera, número 10, de Alicante, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 28 de junio, en el lugar indicado.

Alicante, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.642-D.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de las normas estatutarias, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social, Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, para el día 19 de junio del año en curso, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 11 del mismo mes y hora, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.
2. Renovación de cargo de Consejero.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
4. Aprobación del acta de esta reunión.

Oviedo, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo.—1.649-D.

COMPañIA REUSENSE DE AUTOMOVILES «LA HISPANIA», S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad (plaza del Pintor Fortuny, 1), el día 16 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Reus, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.654-D.

**APARCAMIENTOS MOLINA, S. A.
AMOS A***Junta general ordinaria*

En virtud de lo preceptuado en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las veinte horas, en el domicilio de la Sociedad mercantil «Matias Molina Hernández, S. A.», calle General Mola, números 7 y 9, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, cerrado todo ello al 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Nombramiento de Administrador-Gerente.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta y designación, en su caso, de dos accionistas interventores para su firma.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán, de acuerdo con lo preceptuado en la vigente Ley, de-

positar en las Cajas sociales, con cinco días de antelación a su celebración, las acciones correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1975.—El Administrador-Gerente.—1.652-D.

TROIGA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria y en el domicilio social, a las once horas del día 24 de junio próximo, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, para tratar del siguiente Orden del día

1. Deliberación y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del pasado ejercicio, con aplicación de sus resultados.
2. Ratificación en sus cargos, o renovación, en su caso, de los señores Consejeros designados por la primera Junta general.
3. Nombramiento de censores jurados de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Vigo, 30 de abril de 1975.—Antonio Ramilo Fernández-Areal, Presidente del Consejo de Administración.—5.608-C.

S'HERETAT, S. A.*Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Felio, número 2, el próximo día 17 de junio, martes, a las cuatro treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 18 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.
2. Distribución de beneficios del ejercicio.

Palma, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—5.609-C.

CALA PROVENSAIS, S. A.*Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Felio, número 2, el próximo día 17 de junio, martes, a las cinco horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 18 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1975. El Consejo de Administración.—5.610-C.

GESCARTERA RENTA*Ampliación de capital*

En uso de la autorización que fué concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 6 de marzo de 1974, el Consejo de Administración ha acordado aumentar el capital social en 25.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 25.000 acciones nominativas, ordinarias, números 250.001 al 275.000, ambos inclusive, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Durante el plazo de suscripción, que comenzará el día 1 de mayo y finalizará el día 30 del mismo mes del presente año, los actuales accionistas podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción, a razón de una nueva por cada diez antiguas que posean, entendiéndose que el accionista que no hiciera uso de su derecho, renuncia al ejercicio del mismo, reservándose la Sociedad la facultad de colocar libremente las acciones sobrantes por decisión del Consejo de Administración.

Por cada acción suscrita se pagará en el acto de la suscripción la cantidad de 1.000 pesetas a que asciende su valor nominal. Todos los gastos de la suscripción serán a cargo de la Sociedad.

No se entregarán residuos, por lo que los suscriptores deberán presentar, cuando menos, diez cupones o múltiplos de diez.

La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco Urquijo, así como en el domicilio social de la Sociedad, avenida del Generalísimo, número 453 bis, séptima planta.

Barcelona, 25 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente Alonso Alonso.—5.612-C.

GESCARTERA RENTA, S. A.*Dividendo activo*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 22 del presente mes de abril, el Consejo de Administración ha dispuesto la distribución, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1974, de un dividendo de 25 pesetas por acción.

Al ser «Gescartera Renta, S. A.» una Sociedad de Inversión Mobiliaria y tener concedidas las exenciones fiscales, existe la exención de tributar por el Impuesto sobre las Rentas del Capital por los dividendos que distribuyan a sus accionistas, de conformidad con la letra b) del artículo 16 del Régimen Jurídico-Fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

El pago de este dividendo se hará efectivo el próximo día 30 de abril, en todas las oficinas del Banco Urquijo.

Barcelona, 25 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente Alonso Alonso.—5.613-C.

AMERICA**Compañía General de Capitalización,
Sociedad Anónima****MADRID****Plaza de Cánovas, número 4***Sorteo del mes de abril de 1975*

RSI	GFQ	GYC	PAU
AJC	SYO	HHB	PUN

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos: 60.284.315 pesetas.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—5.624-C.

GESCARTERA VALOR*Ampliación de capital*

En uso de la autorización que fué concedida por la Junta general de accionistas, celebrada el día 6 de marzo de 1974, el Consejo de Administración ha acordado aumentar el capital social en pesetas 80.000.000, mediante la emisión y puesta en circulación de 80.000 acciones nominativas, ordinarias, números 400.001 al 480.000, ambos inclusive, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Durante el plazo de suscripción, que comenzará el día 1 de mayo y finalizará el día 30 del mismo mes del presente

año, los actuales accionistas podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción a razón de una nueva por cada cinco antiguas que posean, entendiéndose que el accionista que no hiciera uso de su derecho, renuncia al ejercicio del mismo, reservándose la Sociedad la facultad de colocar libremente las acciones sobrantes por decisión del Consejo de Administración.

Por cada acción suscrita se pagará en el acto de la suscripción la cantidad de 1.000 pesetas a que asciende su valor nominal. Todos los gastos de la suscripción serán a cargo de la Sociedad.

No se entregarán residuos, por lo que los suscriptores deberán presentar, cuando menos, cinco cupones o múltiplos de cinco.

La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco Urquijo, así como en el domicilio social de la Sociedad, avenida del Generalísimo, número 453 bis, séptima planta.

Barcelona, 25 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente Alonso Alonso.—5.615-C.

A. P. GRANADA, S. A.

Polígono Asegra

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «A. P. Granada, S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Almería, s/n., polígono industrial «La Unidad» (ASEGRA), de Peligros (Granada), en primera convocatoria, a las diecinueve horas del próximo día 11 del mes de junio, y para el siguiente día 12, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1974.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 4.º Nombramiento de interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de reunión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, podrán asistir a la Junta los titulares que hayan inscrito en el libro de socios y depositado en la Caja social sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, o acrediten, antes de iniciarla, tenerlas depositadas en una Entidad bancaria.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y expresas en el artículo 21 de los Estatutos.

El balance, cuenta de Resultados y Memoria estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Peligros (Granada), 28 de abril de 1975. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Baquero López.—1.629-D.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE VALENCIA, S. A.

MERCAVALENCIA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la reunión de la

Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Vicente, número 110, de Valencia, a las trece horas del día 10 de junio de 1975, en primera convocatoria, y si fuera necesario en segunda, a la misma hora del día 11, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria y gestión social referente al ejercicio de 1974.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Aprobación del acta o designación, si procede, de dos interventores a tal efecto.

Valencia, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ramón Izquierdo.—1.635-D.

TALLERES ZAR, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, Ribera de Zorrozaurre, 15, Bilbao, a las once y doce horas, respectivamente, del día 26 de mayo de 1975, conforme al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1974.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.
- 3.º Transmisiones de acciones.

Junta extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo para ampliar el capital hasta el límite que se acuerde.
- 2.º Revisión y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En caso de no concurrir, presentes o representadas, las acciones exigidas por la Ley, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, al día siguiente y a las mismas horas.

Bilbao, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio de Zabala Azcue.—1.638-D.

SOCIEDAD ANONIMA VERS

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en Madrid, calle del Príncipe, número 27, el día 3 de junio de 1975, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con la distribución de beneficios del ejercicio de 1974.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Propositiones, ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de esta reunión.

Los accionistas que deseen asistir podrán recoger la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, cualquier día laborable, a partir de hoy y hasta

cinco días antes de la Junta, previo depósito de las acciones o de su resguardo de depósito. Los accionistas que no puedan asistir y deseen estar representados en la Junta podrán delegar su representación en otro accionista, precisamente por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Valiente.—1.437-5.

TAVISIA

TALLERES VILLAR, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el próximo día 31 de mayo de 1975, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de Zaragoza, Vía Ibérica, número 149 (antes Carretera de Valencia, kilómetro 4,5), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 2.º Aplicación y distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento y renovaciones del Consejo de Administración que procedan.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Propuesta de incorporación de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, al capital social.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Villar López.—1.640.

INDUSTRIAS MESEGUER, S. A.

Convocatoria

«Industrias Meseguer, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su local social, calle Manuel Luna, 12, para el día 7 de junio próximo, a las dieciséis horas.

Orden del día

Examen y aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1974.

Nombramiento de censores de cuentas. Asuntos varios.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Meseguer Aparicio.—5.667-C.

DOCTOR MARTIN SANTOS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, para el día 19 de junio de 1975, a las doce de la mañana, en su domicilio social, avenida de Gijón, número 64, de Valladolid, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de distribución de beneficios que presenta el Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de reelección de los señores Consejeros a los que estatutariamente les corresponde cesar.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 4.º Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora y lugar, el día 20 de junio de 1975.

Valladolid, 29 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.450-6.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, Sociedad Anónima)

OVIEDO

Aviso a los tenedores de obligaciones 4.ª serie, emisión 2 de mayo de 1972

Amortización de obligaciones

En el sorteo efectuado ante Notario, con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizadas las 2.000 obligaciones de esta Sociedad, 4.ª serie, emisión 2 de mayo de 1972, siguientes:

8.001/10.000

Los señores obligacionistas poseedores de esas obligaciones amortizadas por sorteo podrán ejecutar el derecho de suscribir acciones de la Sociedad en canje con las obligaciones amortizadas, en las condiciones que fija la escritura de emisión.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas por el sorteo que no ejerzan el derecho de canje por acciones podrán hacerlas efectivas a partir del 2 de mayo próximo, percibiendo por cada título amortizado 9.830 pesetas, ya deducidas 170 pesetas de impuestos.

Oviedo, 30 de abril de 1975.—5.662-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE CAMIONAJE INDUSTRIAL, S. A.

Junta extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Balmes, 184, 5.ª 2.ª, el día 2 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Cese y nombramiento de Consejeros.
2. Delegación de facultades y acuerdos complementarios encaminados a la ejecución del anterior.
3. Designación de interventores, en su caso, para la firma del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 y concordantes de los Estatutos.

Barcelona, 28 de abril de 1975.—Pedro J. Rivière Manèn, Presidente.—5.671-C.

NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 5 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, plaza de La Moraleja, La Moraleja-Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las trece treinta horas, el día siguiente, en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período, la propuesta de dis-

tribución de beneficios y el nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1975.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de una acción de las series A y B y los poseedores de 25 acciones, como mínimo, de la serie C, lo que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios de los mismos con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Alcobendas, 3 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—5.666-C.

INMOBILIARIA HISPANO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en «Casa Miracle», Generalísimo, número 54, de Mataró, a las diecinueve horas del día 14 de junio, en primera convocatoria, o, en segunda, en su caso, a la misma hora del día 15 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1974.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Renovación parcial estatutaria y nombramiento, en su caso, de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 28 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.679-C.

INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A. (INTUSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Meliá Madrid», sito en la calle de la Princesa, número 27, para el día 19 del próximo mes de junio de 1975, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.697-C.

MOTELES DE LAS GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S. A.

(MOTELSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en

la calle de la Princesa, número 25, para el día 18 del próximo mes de junio de 1975, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.698-C.

SUCESORES DE GIMENEZ Y CIA., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 24 de abril de 1975, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 1975, a las diez quince horas de su mañana, en el domicilio social, sito en el polígono industrial de Malpica, Zaragoza, parcelas 46-47, calle F, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio 1974, distribución de beneficios, informe de los censores de cuentas, nombramiento y ratificación de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.657-D.

MOTELES ANDALUCES, S. A. (MOTANSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 17 del próximo mes de junio de 1975, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.699-C.

REALIZACIONES TURISTICAS, S. A. (REALTUR)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Meliá Madrid», sito en la calle de la Princesa, número 27, para el día 18 del próximo mes de junio de 1975, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.700-C.

MANUFACTURAS DE HULES, S. A. (MANHUSA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, por la presente se convoca, en primera convocatoria, para el próximo jueves 26 de junio, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestras oficinas de la calle Lauria, 59, a las dieciocho treinta horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad, así como la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de los beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.
- b) Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- c) Nombramiento de Consejeros.

En el supuesto de que no se alcance la concurrencia prevista en el artículo 14 de los Estatutos sociales, asimismo se convoca en segunda convocatoria, para el siguiente día, 27 de junio de 1975, a la misma hora, en el mismo local y con el mismo orden del día.

Barcelona, 3 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Serrano.—5.650-C.

DROGAS SAM, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 13 de junio a las doce del mediodía, en el local social (calle de la Princesa, 25, entresuelo), con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, dictamen de los Censores de cuentas, cuentas de Pérdidas y Ganancias, balance y aplicación de los beneficios.

A los efectos de asistencia, se recuerdan los preceptos contenidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—1.465-5.

DEPOSITOS DE MATERIAS Y GRASAS INDUSTRIALES, S. A. (DEMAGRISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 13, de Madrid), que se celebrará el día 3 de junio, a las dieciocho treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas, correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Designación de señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio del año 1975.

3.º Formación y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de los Estatutos sociales, obteniéndose las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas, en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Consejero-Secretario, Agustín González Ruiz.—5.652-C.

CENTRAL DE ENVASES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, y en segunda, a la misma hora del siguiente día 6, en el domicilio social (calle Costa, 9) en Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1974 y propuesta de aplicación de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 26 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.646-D.

J. RIBAS E HIJOS, S. A.

VIGO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (calle Tomás A. Alonso, 114), para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1974 e informe sobre los mismos de los señores accionistas Censores de cuentas.

2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta se celebrará la suplente el día siguiente 7, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital presentado.

Vigo, 25 de abril de 1975.—El Administrador general.—1.464-5.

BLASS, S. A. TIPOGRAFICA

Se convoca Junta general de señores accionistas, en primera convocatoria el día 11 de junio, y en segunda, el siguiente día 12 del propio mes, ambas a las siete de la tarde, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Núñez de Balboa, número 29, con arreglo al siguiente

Orden del día

Lectura de la parte expositiva del acta de la Junta general que tuvo lugar el 27 de junio de 1974.

Estudio de la Memoria, balance, cuentas y beneficios correspondientes al ejercicio de 1974, aprobándolos, en su caso. Informe del señor Consejero Delegado. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—5.695-C.

CONSTRUCCIONES MAREN, S. A.

Mediante escrituras autorizadas por el Notario de esta residencia, don Trinidad Ortega Costa, los pasados días 23 y 30 de diciembre de 1974, ha quedado disuelta y liquidada, respectivamente, esta Sociedad, siendo el balance de liquidación final como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	112,—
Banco Central	345.571,90
Pérdidas y Ganancias	354.316,10
Pasivo:	
Capital	700.000,—

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la legislación vigente y, especialmente, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 163, ambos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de enero de 1975.—El Liquidador único.—1.467-5.

EDIFICIOS PLAZA BONANOVA, S. A.

Mediante escrituras autorizadas por los Notarios de esta residencia don Pascual Mas Aluja y don Trinidad Ortega Costa, los pasados días 3 y 27 de diciembre de 1974, ha quedado disuelta y liquidada, respectivamente, esta Sociedad, siendo el balance de liquidación final como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	666.325
Resultados	1.833.675
Total Activo	2.500.000
Pasivo:	
Capital	2.500.000
Total Pasivo	2.500.000

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la legislación vigente y, especialmente, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 163, ambos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de enero de 1975.—El Liquidador único.—1.466-5.

FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, S. A. (FOISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 13, de Madrid), que se celebrará el día 3 de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas, correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Designación de señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio del año 1975.

3.º Formación y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniéndose las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas, en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Consejero-Secretario, Agustín González Ruiz.—5.653-C.

VALBA MATERIAL AVICOLA, S. A.

En cumplimiento al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día 14 de diciembre de 1974, se acordó la disolución de la Sociedad, nombrando liquidador a don José Servitje Sala, don Juan Lladó Casanovas y don Benito Frauca Gros, y se aprobó el balance final de la Sociedad, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	181.379,03
Gastos de constitución	15.149,—
Resultado del ejercicio 1972	123.333,10
Resultado del ejercicio 1973	22.920,07
	342.781,20
Pasivo:	
Capital	300.000,—
Fondo de amortización	6.060,—
Reserva legal	4.594,—
Reserva voluntaria	14.127,20
Fondo de inversiones	18.000,—
	342.781,20

Calaf, 11 de febrero de 1975.—El liquidador, José Servitje Sala.—544-D.

FIDECAYA

(Antes «Financiera de Capitalización y Ahorro, S. A.»)

Alcalá, 79 — Teléfono 225 06 89

MADRID

Premios del sorteo 30 de abril de 1975.
Símbolos de cédulas premiadas

Totales:

1.º, 9103; 2.º, 0970.

Parciales:

1.º, 4159; 2.º, 7041; 3.º, 9331; 4.º, 1210;
5.º, 5134; 6.º, 7768; 7.º, 7588; 8.º, 2413;
9.º, 7876; 10, 3691.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Aporado, A. Zabala.—1.664-D.

URBANIZADORA EL GRIEGO, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de «Filasa», General Perón, 25, Madrid, el día 9 de junio de 1975, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1974, así como de la actuación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 25 de los Estatutos sociales, en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Obregón Siurana.—5.668-C.

LAVADERO INDUSTRIAL DE LANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Carretera de Vich a Arbucias, sin número

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 5 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día 6, a las diecinueve quince horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, la gestión social, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1974 y beneficios.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para las del ejercicio de 1975.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios en la Caja social, con cinco días de anticipación, como mínimo.

Vich, 11 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Alier Riera.—5.664-C.

M. ABAD RIBERA, S. A.

Por el presente se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada, con los requisitos legales, el día 10 de abril corriente, acordó la ampliación de su capital social desde la cifra de 25.000.000 de pesetas hasta la cifra de 40.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.000 acciones, de valor nominal de 1.000 pesetas cada una de ellas, al tipo de a la par, con derecho de preferente suscripción reservado a los actuales accionistas, a razón de seis acciones nuevas por cada 10 de las antiguas, cuyas acciones participarán en los resultados de los ejercicios sociales a partir de la fecha de 1 de abril corriente, concediendo un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a los actuales accionistas, para ejercitar su derecho, mediante ingreso en la Caja social o en la cuenta corriente de la Sociedad en el Banco Comercial Transatlántico, sucursal de Tarrasa, del importe de las acciones suscritas; si transcurrido dicho plazo existieren acciones pendientes de suscripción, serán adjudicadas a los accionistas que hubieren manifestado su deseo a suscribirlas, en proporción a las que posean, si las solicitudes superaran el número de acciones pendientes de suscripción, y caso de que, por el contrario, las solicitudes no cubrieren las pendientes de suscripción, serán colocadas a terceros por el señor Presidente del Consejo de Administración, a quien se facultó para ello.

Tarrasa, 11 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—5.682-C.

HUIT IBERICA, S. A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad,

que se celebrará el día 11 de junio de 1975, en el domicilio social, a las once horas, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado en 31 de diciembre de 1974.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los Censores de cuentas para 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce horas del siguiente día, 12 de junio.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan depositadas sus acciones en la Caja social con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta.

Mataró, 28 de abril de 1975.—Un Administrador, José Roy Riera.—5.685-C.

INMOBILIARIA DEL PUERTO DE PLENCIA, S. A.

PLENCIA (VIZCAYA)

La Junta general ordinaria de accionistas de la «Inmobiliaria del Puerto de Plencia, S. A.», se celebrará en los locales del «Club Kai-Eder», de Plencia, el día 6 de junio de 1975, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el 7 del mismo mes a las veinte horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura del balance y cuentas del ejercicio.

3.º Su examen y aprobación.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Plencia, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.656-D.

ESCOBAS ALBATERA, S. A.

(ESCOALSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, (carretera de Murcia, número 2), el día 8 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

3.º Informes de los señores Censores de cuentas.

4.º Propuesta y aprobación, en su caso, del destino y aplicación de los beneficios.

5.º Designación de los señores accionistas, Censores de cuentas, para el ejercicio de 1975.

6.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia fuera preciso celebrar nueva Junta, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera y en el mismo domicilio social.

Albatera, 30 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Serna Abad.—1.448-6.

AYMAT, S. A.

MATARO

De conformidad a lo establecido en el artículo 18-f) de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 12 de junio de 1975, en el domicilio social, a las diecisiete horas, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado en 31 de diciembre de 1974.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los Censores de cuentas para 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se reuniría en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las dieciocho horas del siguiente día 13 de junio.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan depositadas sus acciones en la Caja social con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta.

Mataró, 28 de abril de 1975.—Un Gerente, José Roy Riera.—5.686-C.

SOCIEDAD ANONIMA SEDES

AVISO

Canje de las acciones de la serie C

Haciendo uso de la facultad que le fué delegada por la Junta general extraordinaria, el Consejo de Administración, en su reunión del 5 de diciembre último, acordó dar nueva numeración correlativa a las acciones de la serie C, emitidas al constituirse la Sociedad el 10 de mayo de 1947, que, a causa de la amortización parcial llevada a cabo el 16 de septiembre de 1968, figuran actualmente con numeración no correlativa.

En consecuencia, se pone en conocimiento de los actuales poseedores de dichas acciones de la serie C, que deberán presentarlas en las oficinas de la Sociedad, situadas en el llamado edificio «Sedes», calle de Yela Utrilla, sin número, de esta capital, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», donde les serán canjeadas por otros títulos de nueva impresión, en los que figura la numeración que les corresponde.

Oviedo, 24 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.570-D.

USON, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1975, que se celebrará en el domicilio social (camino de Corbera Baja, sin número, de esta ciudad de Zaragoza), a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria; si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.

Tendrán derecho de asistir los poseedores de 25 acciones suscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que posean menor número de acciones podrán agruparse y conferir juntamente su representación a cualquiera de ellos, para tener derecho de asistencia y voto en la Junta general.

Zaragoza, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración, Antonio Usón de Yarza.—5.727-C.

SANTA LUCIA, S. A., COMPAÑIA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Conforme previene el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 4 de junio de 1975, a las doce de la mañana, en el domicilio social (plaza de España, número 15, Madrid), en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que figura a continuación:

Orden del día

1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1974, y distribución de los beneficios habidos en el mismo.

2.º Designación de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.º Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

4.º Asuntos que presenten a la Junta los señores accionistas.

Madrid, 5 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—5.747-C.

JUSTO ALVAREZ, S. A.

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad acordó en su reunión del 21 de abril de 1975 disolver la Sociedad y proceder a las operaciones de liquidación de la misma, para lo cual fué designado liquidador don Justo Alvarez Ascaso, lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 25 de abril de 1975.—1.567-D.

GONZALEZ, S. A.

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad acordó en su reunión del 21 de abril de 1975 disolver la Sociedad y proceder a las operaciones de liquidación de la misma, para lo cual fué designado liquidador doña Eulalia González Quisasola, lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 25 de abril de 1975.—1.568-D.

CONSERVAS TRIGO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el día 9 de junio, a las doce horas, por primera convocatoria, y, en su defecto, el día 10, a la misma hora, por segunda convocatoria, para dar cuenta del resultado del ejercicio 1974 y aprobación de cuentas, si procede, nombramiento de Censores de cuentas, ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de abril de 1975.—El Presidente.—5.717-C.

AGRUPACION DE PANADEROS DE POZOBLANCO, S. A.

Esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada por acuerdo de la Junta general del día 15 de octubre de 1974, formalizado mediante escritura autorizada por el Notario don Gabriel Alarcón Santolalla, de Pozoblanco, con fecha 30 de enero de 1975.

El balance final de la referida Sociedad es el siguiente:

Activo:

Bancos, 391.102,76 pesetas; inmuebles, 80.000 pesetas; cuentas corrientes deudoras, 343.435,43 pesetas, resultados ejercicios anteriores, 713.478,56 pesetas; Pérdidas y Ganancias, 1.272.395,75 pesetas.

Pasivo:

Previsión gastos de disolución e impuestos, 100.000 pesetas; cuentas corrientes acreedoras, 485.412,50 pesetas; capital 2.215.000 pesetas.

Pozoblanco 15 de marzo de 1975.—Un liquidador, Francisco Cabrera.—1.238-D.

CONSERVAS TRIGO, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, para el día 9 de junio, a las trece horas, por primera convocatoria y, en su defecto, el día 10, a la misma hora, por segunda convocatoria, para tratar de la modificación de los artículos de los Estatutos, números 25, 30, 32 y 33.

Valencia, 30 de abril de 1975.—El Presidente.—5.716-C.

COMPAÑIA EUROPEA DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle del Marqués de Valdeiglesias, 5), el día 7 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de Censores.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—5.746-C.

COMPAÑIA ANDALUZA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A. (COANBEGA, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el 6 de junio de 1975, a las doce de su mañana, en el domicilio social, Autopista de San Pablo, sin número, Sevilla, y en segunda convocatoria; en su caso, el día 7 siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación de Memoria, cuentas y balance e informe emitido por los señores accionistas Censores de cuentas, correspondientes al ejercicio del año 1974, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta los señores accionistas titulares de 50 ó más acciones, inscritas a su nombre en el libro

registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los señores accionistas poseedores de menor número de títulos podrán agruparse a tal fin.

Sevilla, 28 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Benito y Castresana.—5.726-C.

HELLER FACTORING ESPAÑOLA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 11 de junio, a las trece horas, en el domicilio social (paseo de Gracia, número 17, Barcelona), en primera convocatoria y al siguiente día, 12 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera por falta de quórum previsto, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación o rectificación del balance y la Memoria correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento o reelección, en su caso, de los Consejeros a los que reglamentariamente corresponde cesar.
- 3.º Censura o aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Barcelona, 29 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Anglada.—5.720-C.

INSTITUTO BIOQUIMICO DE SINTESIS Y EXTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 22 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 18 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1974.
- 2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Barcelona, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—5.769-C.

CHAVARRI, S. A. AGUAS DE CARABAÑA «LA FAVORITA»

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio próximo, a las dieciocho horas, y el siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1975.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo, Fernando Chavarrí Reuvelta.—5.761-C.

MAXIMO BUCH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio

social (calle de Quart, número 114, Valencia), el próximo día 10 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, el 11 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1974.
- 2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Valencia, 29 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.735-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 22 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 18 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1974.
- 2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Barcelona, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—5.770-C.

PAVIMENTOS PAMESA

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Pavimentos Mediterráneos, Sociedad Anónima», a celebrar en su local social de Almazora (camino de Ramonet, sin número), para el día 13 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y para el 14 de junio, a igual hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Rendición de cuentas de la actuación social en el pasado ejercicio y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuenta de resultados.
- 2.º Elección de accionistas Censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la reunión todos aquellos accionistas cuya titularidad conste a la sociedad, por lo menos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Almazora, 28 de abril de 1975.—1.472-8.

SOCIEDAD ANONIMA SEDES

Ampliación del capital social

El Consejo de Administración, en uso de la delegación que le fué conferida por la Junta general extraordinaria, tomó en su reunión de 5 de diciembre último, el acuerdo de ampliar el capital social en ciento cuarenta y cuatro millones (144.000.000) de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 144.000 nuevas acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una, distribuidas entre las tres series ya existentes, del modo que sigue: 32.026 de la serie A; 87.474 de la serie B, y 24.500 de la serie C.

La emisión se hará a la par, reconociéndose a los accionistas, que hasta el día anterior a la fecha en que comienza el período de suscripción acrediten su condición de tales, el derecho a suscribir, con carácter preferente, las nuevas acciones, en proporción a las que ya posean, a razón de dos nuevas acciones por cada una de las antiguas.

A los accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento negociable, pudiendo solicitarlo en las oficinas sociales, hasta el día señalado para el cierre del plazo de suscripción; transcurrido el mismo, dicho documento quedará sin efecto ni valor alguno. La suscripción dará comienzo el día en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y quedará cerrado treinta días después. Las acciones no suscritas al término de este plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá darles la aplicación que estime más conveniente.

En el acto de la suscripción deberá desembolsarse el 50 por 100 del valor nominal de cada acción.

El 50 por 100 restante será desembolsado en uno o varios plazos, en la fecha o fechas que determine el Consejo, dentro del tiempo máximo fijado por la Junta general.

Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores, comenzando a participar en los beneficios sociales a partir del mes siguiente a aquel en que haya finalizado el plazo para la suscripción, en proporción al porcentaje desembolsado.

Los gastos e impuestos causados por la ampliación serán de cuenta de la Sociedad.

La suscripción podrá efectuarse, tanto en la Sociedad (edificio «Sedes», calle Yella Utrilla) como en las oficinas de la Caja de Ahorros de Asturias.

Oviedo, 24 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.569-D.

EDIFICIOS CIUDELA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Valencia (plaza Cánovas del Castillo, 8, 5.º 13.ª), a las dieciséis horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y el día 19 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los administradores, correspondiente al ejercicio 1974.
- 2.º Elección de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Andrés Molina Riera.—5.752-C.

EDIFICIOS DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio a las dieciséis horas, en Valencia, calle de Micer Mascó, 31, bajo, y, en su defecto, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 1974.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Manglano y Cucaló de Montull.—5.754-C.

INMOBILIARIA CULTURAL MONTEMAR, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que en 1.ª convocatoria se celebrará en Valencia (calle Ciscar, 9, 3.ª), el día 17 de junio próximo, a las doce horas.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1974.
- 2.º Nombriamiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Facultar al Consejo de Administración para que dentro de los límites establecidos por las disposiciones legales vigentes aumente el capital en una o varias veces, modificando al efecto el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si no concurren accionistas que representen, cuando menos, dos terceras partes del capital desembolsado de la Entidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Valencia, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Ramón Aparicio Cabedo.—5.753-C.

CLARIN PUBLICIDAD, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 11 de junio, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y, en el caso de no reunirse el quórum necesario, el día 12 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados del ejercicio de 1974.
2. Nombriamiento de accionistas Censores de cuentas para 1975.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Madrid, 2 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.756-C.

EL FENIX MUTUO, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 140

Convocatoria para la celebración de la Junta general ordinaria

La Junta Directiva de «El Fénix Mutuo, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, número 140», por propia iniciativa y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a sus Empresas miembros para la asistencia a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales del «Hotel Villa Magna», entrada por la calle Marqués de Villamagna, número 1, el próximo día 18 de junio de 1975, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y a las diecinueve treinta, en segunda convocatoria, teniendo como orden del día:

- 1.º Aprobación a propuesta de la Junta Directiva de los presupuestos de ingresos y gastos, cuentas de gestión y administración, balance y Memoria anual.
- 2.º Designación y remoción de los asociados que hayan de constituir la Junta Directiva.

3.º Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.

4.º Fijación de las cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y a las obligaciones o, en su caso, prorrateo de la que se acuerde con el mismo fin (propuesta de reparto de excedentes).

5.º Informe de las Comisiones Delegadas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta celebrada.

Para la asistencia a esta Junta deberán proveerse los señores mutualistas de las tarjetas de asistencia que les serán facilitadas en las oficinas de esta Entidad (calle Arturo Soria, 103), de ocho de la mañana a tres de la tarde, acreditando su condición de mutualista y antes de las cuarenta y ocho horas de la celebración de la misma.

Lo que tengo el honor de participar para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Secretario.—5.776-C.

EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid (calle Monte Esquinza, número 24, 3.º izquierda), el día 16 de junio próximo, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1974.
- 3.º Aprobación de la distribución del beneficio obtenido, en la forma que se propone en la Memoria.
- 4.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de los accionistas Censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar durante el ejercicio de 1975.
- 6.º Nombriamiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—5.780-C.

VELEZ, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Vélez, S. A.», en uso de sus facultades, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, de esta Sociedad, para el día 25 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle San Antonio, número 3, de Chiclana de la Frontera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 1974.
- 2.º Propuesta y aprobación, en su caso, del destino y aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación reglamentaria de Vocales del Consejo de Administración.
- 4.º Nombriamiento de Censores de cuentas para 1975.
- 5.º Exposición sobre la coyuntura actual por el Consejero-Delegado.

Si por falta de asistentes, fuera preciso celebrar nueva Junta, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera y en el mismo domicilio social.

Chiclana, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sánchez-Cosío Muñoz.—1.469-6.

ALMACENES CONTRERAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Federico Sánchez Bedoya, número 20), el día 30 de mayo, a las ocho treinta de la noche, en primera convocatoria, y para el día 31 del mismo mes, a la misma hora y en mismo local, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

1.º a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

1.º b) Aplicación estatutaria de los resultados del ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombriamiento de los accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 2 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.684-D.

ARMSTRONG CORK ESPAÑA, S. A.

MADRID

Aviso de convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 22 y sus concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de junio, a las once horas, en el domicilio social de Madrid, avenida de Brasil, número 13, 2.ª planta (esquina General Yagüe, 11), para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Presentación de Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1974.
2. Distribución de beneficios.
3. Nombriamiento de censores para el año 1975.
4. Renovación estatutaria del Consejo.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—5.781-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1974: 3.377.262.937,66 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el 30 de abril de 1975:

K B Q - S A N - H J J - O X P
P A I - Q E L - X D F - U Z K

Total de capitales pagados hasta la fecha: 573.949.000 pesetas.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Subdirector ejecutivo, Vicente Tomás Aparici.—1.511-11.

GALLEGA DE CREDITOS, S. A.

LA CORUÑA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de junio próximo, en San Andrés, 75, a las ocho de la tarde,

en primera convocatoria, y el día 9, en el mismo lugar, la segunda. Los asuntos serán los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen del balance, Memoria y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1974, y su aprobación, si procede.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y actas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 29 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo, Federico Nogueira Pazo.—1.485-2.

PORCELANAS SANITARIAS DE PONTESAMPAYO, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 143 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Ley de 5 de diciembre de 1968, se hace público que la Junta general de accionistas de «Porcelanas Sanitarias de Pontesampayo, Sociedad Anónima» (PONTESANI), acordó, por unanimidad, fusionarse con las Sociedades: «Alfares de Pontesampayo, Sociedad Anónima» (PONTESA), «Vidrios Automáticos del Noroeste, S. A.» (VANOSA) y «Moisés Alvarez e Hijos, S. A.», mediante la creación de la nueva Sociedad «Grupo de Empresas Alvarez, S. A.», habiéndose concedido a esta fusión los beneficios de la legislación de concentración de Empresas mediante Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de abril de 1975.

Vigo, 5 de mayo de 1975.—Excelentísimo señor don Moisés Alvarez O'Farrill, Presidente.—1.915-D. 1.ª 17-5-1975

MOISES ALVAREZ E HIJOS, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 143 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Ley de 5 de diciembre de 1968, se hace público que la Junta general de accionistas de «Moisés Alvarez e Hijos, S. A.», acordó, por unanimidad, fusionarse con las Sociedades: «Alfares de Pontesampayo, Sociedad Anónima» (PONTESA), «Vidrios Automáticos del Noroeste, S. A.» (VANOSA) y «Porcelanas Sanitarias de Pontesampayo, S. A.» (PONTESANI), mediante la creación de la nueva Sociedad «Grupo de Empresas Alvarez, S. A.», habiéndose concedido a esta fusión los beneficios de la legislación de concentración de Empresas mediante Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de abril de 1975.

Vigo, 5 de mayo de 1975.—Excelentísimo señor don Moisés Alvarez O'Farrill, Presidente.—1.914-D. 1.ª 17-5-1975

ALFARES DE PONTESAMPAYO, S. A. (PONTESA)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 143 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Ley de 5 de diciembre de 1968, se hace público que la Junta general de accionistas de «Alfares de Pontesampayo, S. A.» (PONTESA), acordó, por unanimidad, fusionarse con las Sociedades: «Vidrios Automáticos del Noroeste, S. A.» (VANOSA), «Porcelanas Sanitarias de Pontesampayo, Sociedad Anónima» (PONTESANI) y «Moisés Alvarez e Hijos, S. A.», mediante la creación de la nueva Sociedad «Grupo de Empresas Alvarez, S. A.», habiéndose concedido a esta fusión los beneficios de la legislación de concentración de Empresas mediante Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de abril de 1975.

Vigo, 5 de mayo de 1975.—Excelentísimo señor don Moisés Alvarez O'Farrill, Presidente.—1.913-D. 1.ª 17-5-1975

VIDRIOS AUTOMATICOS DEL NOROESTE, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 143 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Ley de 5 de diciembre de 1968, se hace público que la Junta general de accionistas de «Vidrios Automáticos del Noroeste, S. A.» (VANOSA), acordó, por unanimidad, fusionarse con las Sociedades: «Alfares de Pontesampayo, S. A.» (PONTESA), «Moisés Alvarez e Hijos, S. A.» y «Porcelanas Sanitarias de Pontesampayo, S. A.» (PONTESANI), mediante la creación de la nueva Sociedad «Grupo de Empresas Alvarez, Sociedad Anónima», habiéndose concedido a esta fusión los beneficios de la legislación de concentración de Empresas mediante Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de abril de 1975.

Vigo, 5 de mayo de 1975.—Excelentísimo señor don Moisés Alvarez O'Farrill, Presidente.—1.912-D. 1.ª 17-5-1975

INSTITUTO COSTA DEL SOL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Instituto Costa del Sol, S. A.», en uso de sus facultades, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1975, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 6 de junio de 1975, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales del «Banco Coca», avenida de José Antonio, número 30, Madrid (salón de actos, octava planta), bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 1974, con informe de los accionistas-censores.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1974.
- 4.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Solo tienen derecho a asistir a dicha Junta aquellos accionistas que por sí mismos o por agrupación posean o representen como mínimo 50 acciones. El depósito de las acciones debe efectuarse con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, en el domicilio social (calle Fernández de la Hoz, número 5, Madrid), donde se les entregaran las tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de abril de 1975.—Agustín Picazo Alsina, Consejero-Delegado.—5.985-C.

INTERMINAS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, 105, Madrid-6, el próximo día 3 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Dimisión del Administrador único.
- 2.º Nombramiento de Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Administrador único.—6.762-C.

DIESA, S. A.

El Administrador de «Diesa, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-

brará en Barcelona, restaurante «Comedia-Club», avenida José Antonio, número 609, el próximo día 5 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el próximo día 6 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1975.—El Administrador, Santiago Deparés Monllor.—6.755-C.

PADEX, S. A.

El Consejo de Administración de «Palex, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida José Antonio, 698, principal, el próximo día 5 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 6 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1975.—El Consejero Delegado, Santiago Deparés Monllor.—6.754-C.

PRODUCTOS PIRELLI, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 612-614, a las doce horas del día 5 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 6 del mismo mes, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1974.
- 2.º Gestión del Consejo.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Agrupación de títulos representativos de acciones.

Para tener derecho de asistencia a la expresada Junta es preciso presentar el resguardo acreditativo de haber depositado las acciones en la Caja social o en un establecimiento de crédito con cinco días, por lo menos, de anticipación al fijado para la misma.

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, J. F. Bertrán Caralt.—6.742-C.

PERLAS MANACOR, S. A.

(PERMASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las trece horas, y, en segunda, si procediere, el día 24 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía,

plaza Rector Rubí, número 8, Manacor, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios relativos al ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el indicado ejercicio.
- 3.º Renovación o reelección de Consejeros, si procediere.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen concurrir a la Junta deberán proceder al depósito de sus acciones en la forma prevista en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Manacor, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Heusch Fernández.—6.694-C.

BROWN BOVERI DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Calvo Sotelo, número 10, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1974 y aplicación de los resultados económicos.
- 2.º Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente a 1975.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio próximo, a las dieciséis horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime de Semir.—6.693-C.

FLETAMENTOS MARITIMOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, 24, Ceuta, el próximo día 7 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 9, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Se fija una prima de asistencia de un 1 por 100 del capital presente o representado en la Junta general.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Ratificación del cargo de Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Ceuta, 10 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.678-C.

LA LACTARIA ESPAÑOLA, S. A.

(Empresa ejemplar y modelo)

Junta general ordinaria

«La Lactaria Española, S. A.», de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen de las Sociedades Anónimas y

en los Estatutos de la Sociedad, convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general ordinaria, el día 7 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 9, a la misma hora, en el domicilio social, sito en la calle Llull, número 275, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Censurar o aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de tres nuevos Consejeros.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.884-D.

FONDO FINANCIERO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANONIMA

(FONDISA)

ZARAGOZA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Zaragoza, paseo de María Agustín, números 4 y 6, pasaje Ebro, oficina número 2, a las diecisiete horas del día 31 de mayo de 1975, en primera convocatoria, y, si no se alcanza el quórum suficiente exigido, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y día, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que reúnan las condiciones señaladas en los Estatutos sociales.

Zaragoza, 15 de mayo de 1975.—El Consejero Delegado.—V.º B.º: El Presidente del Consejo.—1.898-D.

VALLTER, S. A.

CAMPRODÓN

Calle Valencia, núm. 1

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a los artículos números 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Valencia, número 1, de Camprodón, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 6, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Acuerdos complementarios para la efectividad del anterior.

Camprodón, 12 de mayo de 1975.—Consejero Delegado, José Pujol Aulí.—6.662-C.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad Privada Municipal)

Aviso

De conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 88 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 91, de fechas 12 y 16 de abril último, el día 28 de dicho mes se ha procedido, con las formalidades establecidas en la Ley de 17 de julio de 1951, y ante el Notario de esta ciudad don Carlos Valcarlos Tribaldos al sorteo de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 13 de mayo de 1970, que corresponde amortizar en el presente año, habiéndolo sido los títulos cuya numeración figura a continuación:

Emisión 13 de mayo de 1970

Serie A	44.001	44.100
	46.801	46.900
	50.301	50.400
	53.601	53.616
Serie C		
	1.001 a	1.100
	5.001	5.100
	7.501	7.557
Serie D		
	2.001 a	2.100
	6.101	6.136
	7.901	8.000

El pago de las obligaciones que han resultado amortizadas será efectuado a partir del día 17 de mayo actual, en:

Barcelona:

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, calle Ciudad, 1.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, Vía Layetana, 56.

Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona, Vía Layetana, 35.

Madrid:

Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27.

contra entrega de los títulos con cupones adheridos números 11 y siguientes, y previa justificación de su propiedad.

Barcelona, 9 de mayo de 1975.—El Director general.—6.724-C.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de paseo de Gracia, número 83, Barcelona, el día 27 de junio de 1975, a las trece horas treinta minutos de su mañana, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, informe de los señores accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Renovación, ampliación, ratificación, si procede, de puestos en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

- 5.º Ruegos y preguntas y asuntos varios.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum que exige la Ley, la Asamblea tendrá efecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente y en idéntico lugar.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia, voz y voto en las Juntas generales, y que los documentos prescritos por la Ley se hallarán a su disposición en el domicilio social de la Compañía, durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.689-C.

INDUSTRIAS GALLEGAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Cantón Pequeño, 1, La Coruña), el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 6, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974, así como la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período.
- 2. Propuesta de reparto y aplicación de beneficios.
- 3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4. Proposiciones del Consejo, ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que cumplan lo que a tal efecto dispone el artículo 22 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 5 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.514-2.

S. A. DE INDUSTRIAS DEL LIBRO

Rectificación

En la convocatoria para la Junta general de accionistas de «S. A. de Industrias del Libro», que se ha de celebrar el día 30 de mayo de 1975, se consignaba, por error, para la segunda convocatoria el mismo día y hora que para la primera, siendo así que debe figurar para dicha segunda convocatoria las diecinueve treinta horas en el mismo lugar y día.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—«S. A. de Industrias del Libro», por poder, José María Pallás Navarro, Apoderado.—1.683-4.

FINISTERRE, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Hotel Finisterre, paseo del Parrote, sin número, La Coruña, a las dieciocho horas del 5 de junio de 1975, en primera convocatoria, y el día 6 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de ampliación del capital social.

- 3.º Designar a los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1975.

La Coruña, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Porras del Corral.—1.678-2.

OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.

Fabricación de transformadores

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, el día 6 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto, se convoca en segundo llamamiento para el día 7 de junio, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1974.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975 a don Fernando Santaolalla de las Heras y a la «Cie. Générale d'Electricité», y como suplentes, a don José Casabayó Padriñas y a don Gonzalo Ribera Galiano.
- 5.º Modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales en cuanto se refiere a la fijación del número de Consejeros.
- 6.º Fijación del número de Consejeros.
- 7.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, bien por incorporación al capital de la reserva, Ley 76/1961, bien por aportación en efectivo.
- 8.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 14 de mayo de 1975.—6.761-C.

ALMACENES SIMEON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del Doctor Cadaval, 4, de Vigo, el próximo día 17 de junio, a las doce y media horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 2.º Ratificación o renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 13 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.741-C.

BERLES, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del pasado día 2 de mayo de los corrientes, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social (paseo de Gracia, número 83, 3.º, Barcelona) el próximo día 12 de junio de 1975, a las tre-

ce horas treinta minutos de su mañana, y en segunda convocatoria, en su caso, de no alcanzarse el quórum exigido por la Ley, el siguiente día 13 de junio, a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos complementarios correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación, ceses, nuevos nombramientos y ratificación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas, titulares y suplentes, censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Designación de censor de cuentas no accionista, titular y suplente, para el ejercicio de 1975, de conformidad con lo establecido en Decreto de 30 de abril de 1964.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la sesión por cualquiera de los medios previstos en la Ley.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia, voz y voto en las Juntas generales y que los documentos previstos por la Ley estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, durante quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.739-C.

FABRICA DE MIERES, S. A.

Amortización de obligaciones

(Anuncio complementario)

En el sorteo celebrado el día 5 de marzo de 1975, ante el Notario de Gijón don Emilio Javier Migoya Valdés, para la amortización de 4.525 obligaciones hipotecarias de la emisión 1949 de «Fábrica de Mieres, S. A.», resultaron amortizadas, además de las que se hicieron públicas en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo de 1975, página 5693, los siguientes títulos:

15.961/70	20.361/70	25.171/80
15.981/90	20.711/20	25.821/30
16.061/64	20.821/30	25.931/40
16.085/90	21.311/20	25.991/26.000
16.398/407	21.415/19	26.231/40
16.451/80	21.430/34	26.406/15
16.721/30	21.931/40	26.642/51
16.811/20	22.110/19	26.861/70
16.901/10	22.261/70	27.021/30
17.221/30	22.501/10	27.127/36
17.281/90	22.701/10	27.352/58
17.471/80	22.861/70	27.372/74
17.831/40	23.001/07	27.569/78
17.881/90	23.018/20	27.721/30
18.406/15	23.411/20	28.266/75
18.831/40	23.801/02	28.361/70
18.896/900	23.823/30	29.194/200
18.911/15	24.101/10	29.231/33
19.311/20	24.276/85	29.296/300
19.411/20	24.371/80	29.361/65
19.431/40	24.911/20	29.777/86
19.771/80	24.961/70	30.238/47
19.861/70	24.981/90	30.311/20
19.981/90	25.011/20	30.388/97
20.231/40	25.111/20	

Los señores tenedores de dichas obligaciones podrán hacer efectivo el importe líquido de 490,25 pesetas (cuatrocientas noventa pesetas con veinticinco céntimos), deducidos los impuestos correspondientes, a partir del día 12 de marzo de 1975, en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo e Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro, así como en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 11 de mayo de 1975.—El Secretario general.—6.657-C.

**EMPRESA MIXTA MERCASEVILLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Concurso para la adjudicación de la obra civil e instalaciones de electricidad, fuerza, fontanería y vapor del nuevo matadero de naturaleza municipal y mercado de carnes, a construir en la Unidad Alimentaria de Sevilla

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca concurso público entre Empresas españolas especializadas sobre las materias aludidas, para la ejecución de las obras indicadas con anterioridad.

El objeto del concurso que se convoca viene referido a las obras que se indican a continuación:

Lote 1.º Movimiento de tierras, alcantarillado, cimentación, soleras, forjados y estructura de hormigón armado, albañilería, cerramientos y protección de huecos, revestidos y soldados, pinturas y varios.

Lote 2.º Estructura metálica.

Lote 3.º Cubiertas y lucernarios.

Lote 4.º Instalaciones eléctricas— alumbrado y fuerza.

Lote 5.º Instalaciones de fontanería y vapor.

Los posibles licitadores podrán optar indistintamente a la adjudicación de uno o varios lotes, así como a la totalidad de los mismos.

Las bases que rigen el concurso y que comprenden la documentación de carácter técnico y las condiciones económicas y jurídico-administrativas de cada uno de los lotes y de la obra, en su totalidad, estarán a disposición de las Empresas interesadas, para consulta o adquisición, durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas administrativas de la Empresa mixta «Mercasevilla, S. A.», sitas en Carretera de Su Eminencia, sin número, de Sevilla, y en las oficinas de la Empresa Nacional «Mercasa», calle paseo de La Habana, 101, de Madrid, sólo para consulta.

La presentación de las ofertas habrá de realizarse, conforme a lo establecido en las bases del concurso, en el domicilio social de «Mercasevilla, S. A.», sito en Carretera de Su Eminencia, sin número, de Sevilla, en el mismo plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios de la convocatoria del referido concurso será de cuenta del adjudicatario de la obra total, o proporcionalmente, entre los distintos adjudicatarios, caso de adjudicarse por lotes, con arreglo al importe de los respectivos presupuestos de adjudicación.

Sevilla, 9 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.655-C.

**ACERIAS Y FORJAS DE AZCOITIA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 7, a la misma hora, en segunda, que se celebrará en la avenida de José Antonio, número 30, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1974, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo, Jesús del Cerro Espinós.—6.630-C.

B. M. A. ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1974.

b) Compra de acciones.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el lunes día 2 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, 3, en el lugar indicado.

Castro Urdiales, 14 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.895-D.

GALLETAS ARTIACH, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ribera de Deusto, 66, Bilbao, y en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1974.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Bilbao, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.701-C.

PAPELERA DEL CENTRO, S. A.

En rectificación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1975, por el que se convoca Junta general de accionistas para el día 5 de junio próximo, por el presente se fija, en primera convocatoria, dicha Junta para el día 4 de junio, en el mismo lugar y hora.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se convoca asimismo para la segunda convocatoria, el siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora.

Navalcarnero, 16 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Noguera.—6.782-C.

VAN HOOL ESPAÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid, kiló-

metro 315, Zaragoza), el próximo día 27 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 1975, en el mismo domicilio social y hora citada, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Análisis y aplicación de resultados.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo.—1.901-D.

LAYETANA, S. A.

Compañía Española de Seguros

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 9 de junio próximo, a las doce treinta, en su domicilio social, avenida José Antonio, 639, 1.º, Barcelona, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Fijación del número de componentes del Consejo de Administración, dentro de los límites estatutarios.

4.º Renovación estatutaria y nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Llaudet Ponsa.—6.795-C.

PROMOCIONES TURISTICAS, S. A.

MADRID

Carretera de La Coruña, Km. 11
Teléfono 207 07 02

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el sábado día 7 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de La Coruña, kilómetro 11), en primera convocatoria, y en segunda, el domingo día 8, a la misma hora y domicilio, con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas de 1974.

2.º Asuntos sociales.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que previamente hubieran acreditado su condición podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en el domicilio social hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Presidente.—6.721-C.

PORTAINE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social de Rialp (Lérida), carretera número 1, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 7 de los propios mes y año, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio so-

cial de 1974 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Renuncia y nombramiento de Administradores de la Sociedad.

4.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales, relativo a la transmisibilidad de las acciones de la Compañía.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la expresada Junta, los señores accionistas que depositaren sus acciones de la Sociedad, o los resguardos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, con cinco días de anticipación a la celebración de la misma.

Rialp, 12 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Eusebio Colomer Padrosa.—6.663-C.

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Capital: 16.175.037.000 pesetas

Objeto social: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

SEVILLA

Domicilio social: Avenida de la Borbolla, número 5

Emisión de 4.000 millones de pesetas en 80.000 obligaciones simples, de 50.000 pesetas cada una, serie 33

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 8,8563 por 100 en el período de mayo 1975 a mayo 1979; 9,1093 por 100 de mayo 1979 a mayo 1982, y 9,3623 por 100 de mayo 1982 a mayo 1985, con devengo por semestres vencidos, pagaderos en 19 de mayo y 19 de noviembre de cada año. El primer vencimiento semestral será el 19 de noviembre de 1975.

Amortización: A la par, en un plazo máximo de diez años, por sorteos que se celebrarán al final del tercer año, desde la fecha de la emisión y años sucesivos, mediante ocho anualidades constantes.

Beneficios fiscales: Estas obligaciones gozan de una reducción del 95 por 100 en el tipo del Impuesto sobre Rentas del Capital e igual reducción en la base del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Garantía: La presente emisión de obligaciones está garantizada con la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad emisora, con arreglo a derecho.

Fecha de la emisión: 19 de mayo de 1975, cerrándose cuando quede cubierta.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contendrá las reglas del Sindicato de Obligacionistas. El Comisario del Sindicato será don Manuel López Alvarez.

Cotización oficial: Se solicitará su admisión oficial a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Autorizado por la Dirección General de Política Financiera.

Sevilla, 16 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.890-D.

SOCIEDAD DEL FERROCARRIL DE ALCANTARILLA A LORCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio del Banco Central, plaza Cataluña, número 23, 1.º, en primera convocatoria, y en caso necesario en segunda, para el día 6 de igual mes, a la misma hora y lugar, para tratar de la aprobación de la Memoria y cuentas del año 1974, distribu-

ción de beneficios, renovación del Consejo y nombramiento de censores.

Pueden asistir los accionistas que justifiquen su derecho.

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.694-5.

CARTERA ASEGURADORA, S. A.

(CARTASA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Cartera Aseguradora, S. A.» (CARTASA), ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 9, a la misma hora, en segundo llamamiento, si no hubiese concurrido el número de acciones legalmente necesario conforme al artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, avenida de José Antonio, 10, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974, aplicación de beneficios, propuesta y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Designación de un censor jurado de cuentas para el ejercicio 1975.

Cuarto.—Elección de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales y derogación de los artículos 27 y 28 de los mismos.

Séptimo.—Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la presente Junta general.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida, previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósito de las mismas, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en los Bancos Hispano Americano y Urquijo o sus sucursales o agencias.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel de Usera González.—1.696-5.

INVERSIONES MOBILIARIAS ASEGURADORAS, S. A.

(INMOBASA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Inversiones Mobiliarias Aseguradoras, Sociedad Anónima» (INMOBASA), ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 9, a la misma hora, en segundo llamamiento, si no hubiese concurrido el número de acciones legalmente necesario, conforme al artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, avenida de José Antonio, 10, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974, aplicación de beneficios, propuesta y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Consejero.

Tercero.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1975.

Quinto.—Elección de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales y derogación de los artículos 27 y 28 de los mismos.

Octavo.—Designación de dos accionistas interventores para la aprobación de la presente Junta general.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida, previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósito de las mismas, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en los Bancos Hispano Americano y Urquijo o sus sucursales o agencias.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel de Usera González.—1.695-5.

GRIFFITH ITURRIBARRIA, S. A.

BILBAO

Uribitarte, 8

Junta general extraordinaria de accionistas

Solicitada por un accionista tenedor de más del 10 por 100 del capital social de la Compañía, de conformidad a lo que previenen los artículos 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Uribitarte, 8, de esta ciudad, el próximo día 2 de junio, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen de la actuación que la Entidad «Daniel C. Griffith and Co. Ltd.» está llevando en España.

2. Análisis de la situación que se está creando a la Sociedad como consecuencia de la utilización ilegítima por terceras personas del nombre comercial de la misma.

3. Adopción de urgentes medidas al respecto en defensa de los legítimos intereses de la Compañía.

4. Revocación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

5. Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 15, 20, 34, 35, 37, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 56, 57 y 58.

6. Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta general extraordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda anunciada en segunda para el día 3 de junio, a la misma hora y lugar.

Bilbao, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Angel de Iturribarria.—6.691C.

RHODIA IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de abril pasado, y de conformidad a lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, San Salvador, 29, de Barcelona, el día 6 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, propuesta de aplicación de beneficios e informe de los censores de cuentas, todo ello corres-

pondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1975.

Igualmente, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, para tratar sobre el orden del día siguiente:

1.º Traslado o cambio del domicilio social desde San Salvador, 29, de Barcelona, a carretera de Leganés a Alcorcón, polígono industrial de Urtinsa, Alcorcón (Madrid) y correspondiente modificación estatutaria.

2.º Refundición de los Estatutos sociales, si procede, para tener en un solo cuerpo normativo todos los pactos sociales.

3.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta, tanto ordinaria como extraordinaria, se celebraría en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia, se recuerda el contenido del artículo 12 de los Estatutos sociales, en orden a la inscripción de las acciones en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, así como el régimen de delegaciones.

Barcelona, 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Aguilar Canosa.—6.788-C.

LABORATORIOS DE FARMACIA, DERMATOLOGÍA E HIGIENE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1974.

4.º Propuesta de aplicación de beneficios.

5.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las cuatro de la tarde del día 6 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 7 del citado mes.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.773-C.

PRODUCTOS CAPILARES, S. A.

(PROCASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1974.

4.º Propuesta de aplicación de beneficios.

5.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las cuatro de la tarde del día 5 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 6 del citado mes.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.775-C.

COSMETICA SELECTA, S. A.

(COSESA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Propuesta de aplicación de beneficios.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Delegados.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las diez horas de la mañana del día 6 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 7 del citado mes.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—Los Administradores Delegados.—6.772-C.

SOCIEDAD DE DERMOFARMACIA DE VICHY, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Propuesta de aplicación de beneficios.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Delegados.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las doce horas de la mañana del día 6 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 7 del citado mes.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—Los Administradores Delegados.—6.774-C.

LOIRE, S. A. F. E.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 9 de abril de 1975, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 3 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de edificio fábrica, barrio Carabel (Hernani), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1974.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de un Administrador en sustitución de un Administrador fallecido.

4. Aprobación del acta de la reunión.

Hernani, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ibardía.—6.783-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red. de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).